

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOBANK PROCESOS DE TEJIDOS HUMANOS S.A.

A los trece días del mes de enero del 2020, a las doce horas, en el domicilio de la compañía BIOBANK PROCESOS DE TEJIDOS HUMANOS S.A. ubicada en las calles De los Membrillos N47 y Terranova de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL	NRO. ACCIONES	DE	%
ALMEIDA UBIDIA DIANA HELENA MARIA	\$ 380.00	380		38%
CALAHORRANO CHAMBA MARIANA DE JESUS	\$ 320.00	320		32%
CALLE TEJADA VERONICA ELIZABETH	\$ 150.00	150		15%
JEREZ CAICEDO VERONICA NATALIA	\$ 150.00	150		15%
TOTAL	\$1000,00	1000,00		100%

Una vez que se ha verificado que se encuentra reunido todo el capital social de la Compañía y que existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Preside la Junta, la actual Presidenta de la compañía, Mariana de Jesús Calahorrano Chamba y actúa como secretaria la Doctora Verónica Natalia Jerez Caicedo.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto y se procede de inmediato a tratarlo de la siguiente manera:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra, la Srta. Verónica Natalia Jerez Caicedo, quien presenta su Informe Gerencia del ejercicio económico 2017, en el cual expone que, no habido movimientos económicos por parte de la empresa, lo que se refleja en el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2017 y el Estado de Resultados, elaborado por la contadora de la empresa y que también se pone a consideración de la presente Junta, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra nuevamente, la Srta. Verónica Natalia Jerez Caicedo, quien presenta su Informe Gerencia del ejercicio económico 2018, en el cual expone que no habido movimientos económicos por parte de la empresa. Se presenta Pérdida del ejercicio por un valor de 869.68, debido a los pagos realizados con las entidades de control. Todo lo mencionado se refleja en el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2018 y el Estado de Resultados, elaborado por la contadora de la empresa y que también se pone a consideración de la presente Junta, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiero, El Estado de Resultados y el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra nuevamente, la Srta. Verónica Natalia Jerez Caicedo, quien presenta su Informe Gerencia del ejercicio económico 2019, en el cual expone que no habido movimientos económicos por parte de la empresa. Se presenta Pérdida del ejercicio por un valor de 33.33, y se arrastra un saldo de pérdida de ejercicios anteriores acumulado por un valor de 869.68 debido a los pagos realizados con las entidades de control. Todo lo mencionado se refleja en el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2019 y el Estado de Resultados, elaborado por la contadora de la empresa y que también se pone a consideración de la presente Junta, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todas las accionistas, sin modificaciones.

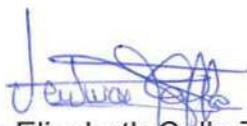
Se levanta la sesión siendo las once horas treinta minutos.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


Mariana de Jesús Calahorrano Chamba
ACCIONISTA - PRESIDENTA


Diana Helena María Almeida Ubidia
ACCIONISTA


Verónica Natalia Jerez Caicedo
ACCIONISTA-SECRETARIA


Verónica Elizabeth Calle Tejada
ACCIONISTA

